

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



GOBIERNO DE EL SALVADOR



Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:
020254105

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 07 de Diciembre del 2017

No.Orden:346/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

MIGUEL ANGEL LANDAVERDE OSORIO

CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Insumo médico para uso en radiología	-	-
150	Cada Uno	CODIGO-10204015: PAPEL PARA ULTRASONOGRAFIA DE ALTA DENSIDAD, SEGUN MARCA Y MODELO, ROLLO. Se requiere para impresor MITSUBISHI, Modelo P93/P95. (Papel para Ultrasonografía de Alta densidad (Alto Brillo) Marca: SONY, Catalogo o Modelo: UPP-110HG, Rollo Origen: Japón, Producto no vence. Para uso en impresor MITSUBISHI, Modelo P93/P95.) (R-01)	\$18.00	\$2,700.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,700.00

SON: DOS MIL SETECIENTOS 00/100 DOLARES

OBSERVACION: FACTURACIÓN Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 346/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 228/2017, y SOLICITUD DE COMPRA 239/2017, de RADIOLOGÍA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

Al momento de la entrega del producto, trae sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

PLAZO DE ENTREGA: 100 Unidades; 1 a 3 Días hábiles y 50 Unidades; 15 a 30 Días hábiles contados a partir del día siguiente de la distribución de la orden de compra.

ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA: estará a cargo de la Licda. Ana Elizabeth Ventura Alvarez, Jefe de Radiología, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL Y FONDOS PROPIOS



TITULAR



SUMINISTRANTE

